PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 9

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO Nombre del producto:

Número CAS: No determinado

Uso recomendado del producto: Usos pertinentes: Pintura. Uso exclusivo usuario profesional

No determinado Sinónimos:

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Pintuco

Dirección: Autopista Medellín Bogotá Km 37 Vía Belén Rionegro Km 1 054040 Rionegro

- Antioquia - Colombia

57 4 569 81 00 Teléfono en caso de emergencias:

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:







Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro

Peligros físicos:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías Peligros para la salud:

respiratorias

H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel

H315 - Provoca irritación cutánea.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Peligros medioambientales: No determinado

Consejos de prudencia

Prevención: P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto

y otras fuentes de ignición. No fumar

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 2 de 9

Intervención: P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.

Almacenamiento: P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado.

Eliminación: P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos

peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Tolueno	108-88-3	25 - <50 %
Dióxido de titanio	13463-67-7	10 - <25 %
m-xileno	108-38-3	2.5 - <10 %
p-xileno	106-42-3	2.5 - <10 %
o-xileno	95-47-6	2.5 - <10 %
Etilbenceno	100-41-4	1 - < 2.5 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el

accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del

lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible

Contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con

abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo.

En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo

asistencia médica inmediata.

Ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al

vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que

hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No determinados

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 3 de 9

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC),

alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Productos de combustión peligrosos: Equipo de protección y precauciones para bomberos: No determinado

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil).

.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Manejo de derrames:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

Informes:

Informe sobre derrames a autoridades locales

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo:

Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire

inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que

deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 4 de 9

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se

recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de

barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer

de material absorbente en las proximidades del

mismo.

Condiciones de almacenamiento: A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 5 °C Temperatura máxima: 30 °C Tiempo máximo: 18 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con

alimentos.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Dióxido de titanio; 20ppm; TWA

Tolueno; 10 mg/m³; TWA Etilbenceno; 20 ppm; TWA

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad

Protección de las manos: Guantes de protección química

Protección respiratoria: Máscara con filtro para gases y vapores

Protección corporal: Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga

Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y

resistencia al calor

Consideraciones de higiene: Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 9

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Umbral de olor.

Liquido característico Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Característico Olor. No determinado

Liquido a 20 °C Estado físico.

No determinado Peso molecular.

No determinado Fórmula molecular.

No determinado pН.

No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado Porcentaje de evaporación.

No determinado Punto inicial y rango de ebullición.

18 °C Punto de inflamación.

No determinado Tasa de evaporación. No determinado Inflamabilidad.

No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

2282 Pa a 20 °C Presión de vapor.

78,13 (10,42 kPa) a 50 °C

No determinado Densidad de vapor.

1,125 - 1,152 a 20 °C Gravedad específica o densidad relativa.

No determinado Solubilidad.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.

315 °C Temperatura de autoignición.

No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad.

No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad.

No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 9

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa. Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos

orgánicos.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: No determinado

No determinado Contacto con la piel:

Inhalación: No determinado

Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: Produce inflamación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado Mutagenicidad en células germinales: No determinado

No determinado Carcinogenicidad:

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: No determinado

No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración:

No determinado

No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Tolueno; CL50; 13 mg/L (96 h); Carassius auratus

m-xileno; CL50; 16 mg/L (96 h); Carassius auratus p-xinelo; CL50-, 2,6 mg/L (96h); Oncorhynchus mykiss o-xileno; CL50 16,1 mg/L(96h); Lepomis macrochirus Etilbenceno; CL50-, 42,3 mg/L(96h); Pimephales promelas

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 9

Persistencia y degradabilidad: Tolueno; 100 mg/L; 14 días; 100% biodegradado

o-xileno; 36 mg/L; 28 días; 70% biodegradado Etilbenceno; 100mg/L; 14 días; 90% biodegradado

Potencial de bioacumulación: Tolueno; 13; 2,73; bajo potencial

m-xileno; 15; 3,2; bajo potencial p-xileno; 15; 3,15; bajo potencial o-xileno; 6; 3,12; bajo potencial Etilbenceno; 1; 3,15; bajo potencial

Movilidad en el suelo: Tolueno; 178; moderado; 2,793E-2 N/m (25 °C)

m-xileno; 182; moderado; 2,826E-2 N/m (25 °C) p-xileno; 540; bajo; 2,793E-2 N/m (25 °C) o-xileno; 537; bajo; 2,96E-2 N/m (25 °C)

Etilbenceno; 520; moderado; 2,859E-2 N/m (25 °C)

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:UN1263Clase:3.Descripción:Pintura

Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

Número UN:UN1263Clase:3.Descripción:Pintura

Tipo de embalaje: No determinado

Transporte marítimo

Número UN:UN1263Clase:3.Descripción:Pintura

Tipo de embalaje: No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 9

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional: Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO, producido por Pintuco.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

PINTURA ACRILICA BRILLANTE BLANCO

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 9 de 9

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---